

**1** La fundación de Santiago: En un lapso al parecer no mayor de cien años, tanto la región central de Chile como también la llamada "Norte Chico" debieron sufrir por lo menos cuatro invasiones:

dos promovidas por el imperio inca y dos por los conquistadores castellanos. Es evidente que todo ello causó fuertes trastornos en la población indígena de esas regiones. El fenómeno se agravó por el hecho de que tanto los incas como los castellanos usaron exactamente el mismo espacio y los mismos lugares en los cuales se habían levantado los "pueblos de indios", aprovechando sus mismas tierras agrícolas y sus canales y acequias. Aunque formalmente se respetó el derecho de los naturales a sus tierras, su posesión final por los conquistadores fue posible gracias a los traslados de población que hicieron los incas y los castellanos sucesivamente.

Cuando Pedro de Valdivia pasó por el "Norte Chico" chileno a mediados de 1540 y cuando llegó a la cuenca de Santiago a finales de aquel año, los indígenas demostraron fuerte hostilidad. Para contrarrestar esta oposición, a su llegada al valle del Mapocho formó un cuerpo con los peones y con veinte de a caballo a los cuales confió el bagaje. Repartió a sus demás hombres en tres o cuatro cuadrillas con las cuales recorrió toda la cuenca de Santiago tratando de convencer a los indios para que fuesen a parlamentar con él. Esta urgencia de los recién llegados se debía a que habían consumido todos sus alimentos y necesitaban con premura obtener otros de las comunidades indígenas del Mapocho que también habían ocultado sus comidas. Efectivamente, consta que entre el día de la llegada de los castellanos y aquel en que los indios se avinieron a reunirse con Valdivia transcurrieron veinte días que fueron de gran hambruna para los recién llegados.

La reunión con el gobernador Quilacanta, con el cacique Atepufo y otros quince caciques y señores de la tierra tuvo lugar a principios de febrero de 1541. En el curso de esta asamblea, Valdivia les explicó los motivos de su viaje y las razones por las que deseaba establecerse allí, sin duda usando los términos del famoso "Requerimiento" de Palacios Rubios. Para dar fuerza a sus argumentos agregó el comentario de que Almagro había sido condenado a muerte y decapitado a causa de haber regresado al Perú, contraviniendo los deseos del soberano español. Terminó expresándoles que debían prestar juramento de obediencia al rey y servir a los cristianos, ayudándolos a levantar sus casas y los edificios del culto en este campamento y dándoles, a la vez, los alimentos necesarios.

Con esta asamblea se inició el establecimiento de una población castellana definitiva en el valle del Mapocho.

La planta de la nueva población se compuso de manzanas de 138 varas de longitud que estaban separadas entre ellas por calles rectas de 12 varas de ancho, es decir, se dejaron 150 varas (125,39 metros) desde el eje de cada calle hasta el eje de la siguiente. En el plano fueron delineadas nueve calles que corrían de este a oeste, de las cuales sólo seis atravesaban toda la



## Cinco momentos en la historia de Santiago

**ARMANDO DE RAMON F.**

*El momento de la fundación, el terremoto de 1647, el período de desorden urbano y represión durante los siglos XVIII y XIX, la remodelación de la ciudad en 1873 y el asalto a La Moneda en 1973 son los hitos que marcan y delimitan la personalidad de la ciudad.*

planta, y otras quince calles en dirección norte sur, las que formaron 126 manzanas no todas cuadradas, pues las que se acercaban al río o a la cañada quedaban cortadas por la inclinación diagonal que estos dos cursos tienen. El resto del territorio que comprendía la "isla" formada entre dicho río Mapocho y la cañada se dividió en chacras y quintas que en los siglos siguientes fueron urbanizándose lentamente.

La fecha de la fundación tuvo lugar durante el mes de febrero de aquel año 1541. Según las actas del Cabildo de Santiago, rehechas en 1544, la ceremonia oficial habría tenido lugar el día 12. En cambio, según Pedro de Valdivia, este acto ocurrió el día 24 del mismo mes y año. Aunque algunos historiadores han tratado de componer esta discrepancia diciendo que el día 12 debió ser el de la ceremonia oficial y el 24 de la puesta en obra de los actos que permitieron llevar a la práctica aquel nacimiento, esta discrepancia no parece importante. Resulta evidente que la materialización de este centro urbano fue dándose desde el momento que los naturales aceptaron ayudar a los españoles a

levantar la capilla y las primeras casas, bodegas y cuartos de armas, tal como debieron hacerlo una vez que las tropas del Inca se impusieron sobre ellos. La fundación debió consistir, por tanto, en un acto continuo que debemos extender desde la asamblea primera con los caciques hasta que la ciudad realmente logró asentarse adquiriendo el dinamismo que le permitió crecer.

Lo interesante del proceso fundacional de Santiago es que su desarrollo estuvo inserto en una serie de acontecimientos políticos y militares que mantuvieron a este proyecto urbano en estado de permanente precariedad durante varios años: cuatro o cinco según algunos, ocho según los demás.

**2** El gran terremoto de 1647: Durante la segunda mitad del siglo XVI, aunque no hubo en Santiago un terremoto que destruyera la ciudad, sí ocurrieron algunos en otra parte del país llegando a ésta sus efectos muy atenuados. El primer temblor de importancia en ella registrado en documentos fue el acaecido el jueves 17 de

marzo de 1575 a las diez horas "del día". Según el cronista Góngora Marmolejo, a esa hora comenzó un temblor "al principio fácil con sólo una manera de sentimiento" que poco a poco fue haciéndose más violento y "tomo tanto ímpetu que traía las casas y edificios con tanta brava que parecía acabarse todo el pueblo". A la postre no hubo destrucción de casas sino que sólo "abrieronse algunas" paredes. El domingo 7 de agosto de 1580, en cambio, "tembló la tierra en esta Ciudad grandemente" derribando algunas casas, dejando otras maltruchas y afectando a todas las de Santiago, las que recibieron "muy gran daño porque quedaron abiertas por muchas partes y sin tejas". Durante los tres días siguientes

—agregó el mismo informante— continuó temblando aunque con menos violencia.

Al parecer, después de estos dos temblores sobrevino en la zona central de Chile un período de "calma sísmica". Así le parecía a don Benjamín Vicuña Mackenna, quien afirmó que en 1647 "las diversas generaciones que constituían cada familia habían perdido hasta la reminiscencia de los súbitos trastornos que inquietaron a los primeros pobladores" ya que pasaron 63, sin sufrir sismos de consideración. Si lo afirmado por este historiador fuese efectivo, se explicaría la magnitud de la destrucción ocurrida más tarde cuando se reanudaron los temblores fuertes, pudiendo atribuirse la caída de edificios a un desmejoramiento de las condiciones de seguridad exigidas a los inmuebles que se levantaron en Santiago durante la primera mitad del siglo XVII, todos con muchas torrecillas, cúpulas y pisos altos según la descripción de Alonso de Ovalle.

El llamado terremoto "magnó" de 1647 ha quedado hasta nuestros días en el recuerdo de la tradición santiaguina como el más grave y funesto ocurrido en esta ciudad. Sobrevino el lunes 13 de mayo a

las diez y media de la noche sin que le precediera ruido alguno y duró, según los cálculos de la época, el tiempo en que se tarda en rezar tres credos según unos y cuatro según otros. Decía el obispo de Santiago fray Gaspar de Villaroel, aludiendo a lo súbito de la catástrofe, "no hubo sino un instante entre temblar y caer" y según otros testigos cayó "tan a plomo la Ciudad y con tanto silencio que nadie creyó sino que en su casa había sólo sucedido" aunque luego a muchos, viendo la fuerza del terrible temblor, les pareció "que los montes se daban batalla los unos contra los otros". El Cabildo de Santiago, relatando a su manera este suceso, dijo que tembló "con tanto estruendo, fuerza y movimiento que al punto que comenzó a temblar comenzaron a caer los edificios que se habían hecho en el discurso de más de cien años, y con notable sentimiento en toda la ciudad, ni en su jurisdicción, no quedó ninguno chico ni grande que no se hubiese de habitar, después de remendado, con grandísimo riesgo". La misma Corporación calculó los muertos en algo más de 600 aunque, posteriormente, la Audiencia los hizo subir hasta mil. Según sea el cálculo que se acepte, estas cantidades fueron catastróficas, considerando que constituían más del 15% en el primer caso, y en el segundo, el 25% de toda la población de Santiago, en una época en que ésta no pasaba de los cuatro mil habitantes. Esta suma, ya considerable de por sí, habría que aumentarla con los fallecimientos en las chacras y estancias de la jurisdicción de Santiago puesto que el terremoto fue también muy violento entre los ríos Choapa y Maule.

Cayeron completamente los edificios públicos del Cabildo y las Casas Reales, aunque quedó parte de los corredores y portales que había por ese costado de la plaza. En cuanto al edificio de la Audiencia, "por de fuera está, al parecer, algo más bien acondicionado, por no haberse podido entrar dentro, por estar las puertas cargadas con lo que sobre ellas ha caído". En

cuanto a los edificios religiosos, casi todos los templos quedaron completamente arruinados, salvo la iglesia y parte del convento de San Francisco y la ermita de San Saturnino que hizo honor a la especialidad de su santo. La catedral conservó—según el mismo obispo Villaroel— la nave central de piedra gracias a "unos arcos hechos de tal forma, que sólo ellos se pudieran oponer a tan horrible temblor"; sus altares, retablos y el tabernáculo quedaron enteramente destruidos por lo que apenas dos días después del cataclismo los clérigos de la catedral, ayudados por el obispo, buscaron entre las ruinas el sagrario que conte-

■ *Desde el terremoto, la población comenzó a vivir uno de sus tiempos más extraordinarios y terribles, donde la imaginación y la fe trasladaron a la vida cotidiana un mundo de milagros y maravillas.*

nía el Santísimo Sacramento. De los templos de la ciudad, sólo el de San Francisco y el piso bajo del primer claustro de su convento podrían estimarse salvados, al menos en su parte principal, aunque se perdió la torre, la cual arrastró en su caída el coro y la costosa sillería que lo adornaba.

La noche misma del terremoto continuó temblando a intervalos y así pasó durante mucho tiempo, manteniéndose la intranquilidad de la población. Por este motivo, poco después de ocurrido el terremoto se organizaron diversas procesiones, las cuales se dirigieron hacia la Plaza Mayor adonde el obispo improvisó un altar, ofició de orador y repartió la comunión, tratando de crear entre los supervivientes una explosión de fe popular que distrajera y consolara los ánimos de los aterrizados vecinos.

No servían estos remedios espirituales

para los indios, esclavos y demás "castas". Recordando antiguos temores, se había esparcido el rumor que de estos grupos, muy numerosos y pertenecientes a la parte de la población más reprimida, iban a aprovechar la situación para tratar de "borrar el nombre español de Chile". Por tanto, la autoridad tuvo que actuar muy rápidamente y así uno de los oidores de la Audiencia reunió esa misma noche a los soldados que estaban en condiciones de hacer vigilancia y se buscaron armas y municiones enterradas entre las ruinas para equipar a la improvisada tropa. Sin duda que se mantenía fresco en la memoria lo que en 1605

habían dicho los regidores santiaguinos de que había mucha cantidad de esclavos negros cuyas rebeldías eran constantes y que se manifestaban a través de sus frecuentes fugas. Por eso, cuando después del terremoto un negro valeroso y altivo, inquieto y promotor de alteraciones, alborotó la tierra diciendo ser "hijo del rey de Guinea" y movilizó a los suyos, la autoridad española lo hizo ejecutar de inmediato, sentencia que debió efectuarse "sin embargo de suplicación y otro recurso alguno por lo mucho que conviene la brevedad".

Desde ese momento la población de Santiago comenzó a vivir uno de sus tiempos más extraordinarios y terribles donde la imaginación, por una parte y la fe, por otra, trasladaron a la vida cotidiana, mediante temores y rumores, un mundo de milagros y maravillas que iba rápidamente agrandándose conforme los supervivientes contaban lo que habían oído. Los continuos temblores y las lluvias que se iniciaron el 23 de mayo, diez días después de la tragedia y cuando nadie tenía donde refugiarse, abrieron un período de vida en el que la angustia fue el estado de ánimo normal y donde desaparecieron los débiles límites que aquella sociedad había puesto

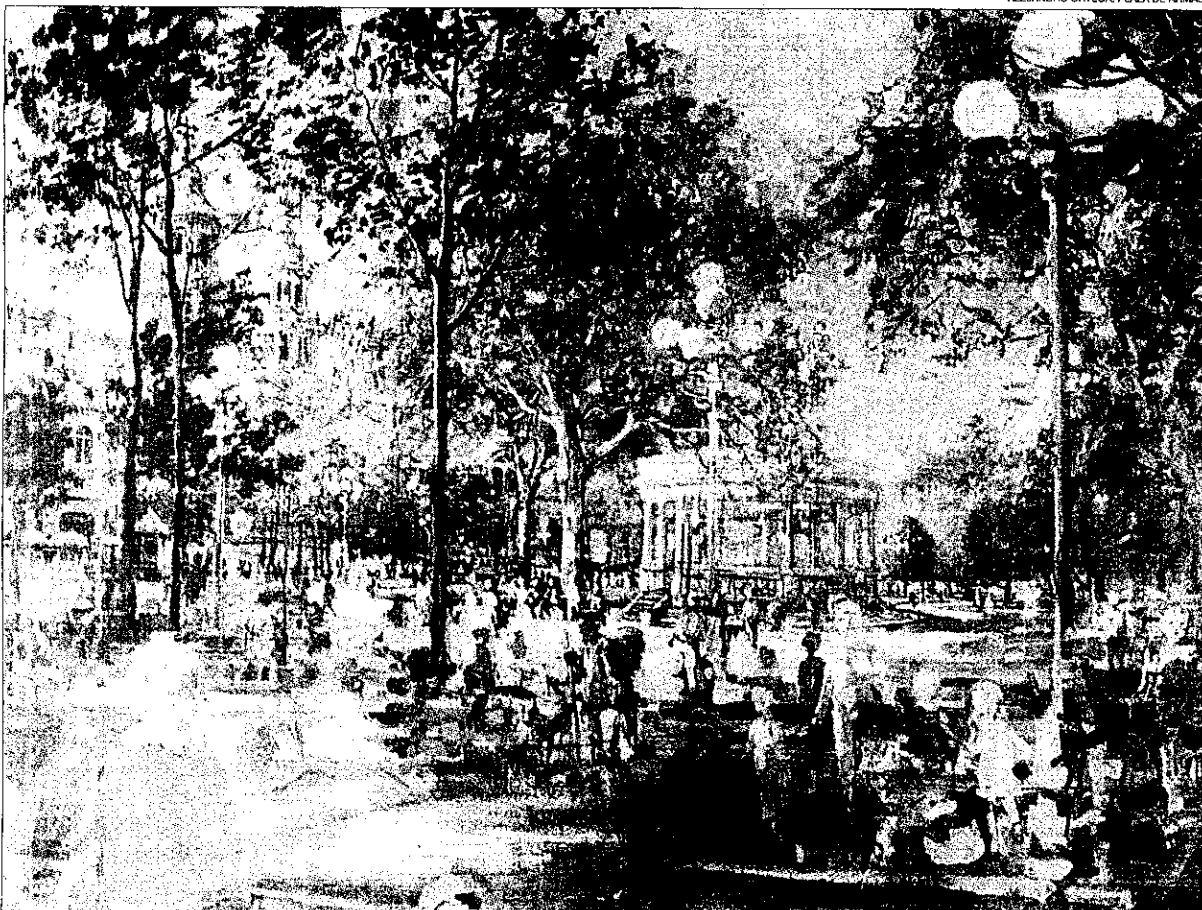
entre la realidad y la fantasía. Aparecieron también epidemias como la de *chabalongo* (tifus) que ocasionó la muerte de otras dos mil personas "de la gente servil trabajadora y la más necesaria para el sustento de la república, crianzas y labranzas", situación que, a mi entender, más que los aprestos bélicos, fue la causa de que los indios y negros no se sublevaran como temían autoridades y vecinos.

Por su parte, los habitantes de raza española comenzaron a ver cosas extraordinarias, una reales y otras producto de la imaginación. Las grietas abiertas en distintas partes que expulsaban lodo hediondo, los arroyos y fuentes desecadas, las enormes piedras caídas y otros fenómenos naturales aparecían confundidos con otros atribuidos a la intersección de potencias celestiales. Se comentó que una india, pocos días antes del terrible suceso, había parido tres criaturas y una de ellas pronosticó el terremoto; en una iglesia, un Santo Cristo clavado en la Cruz había reprimido fuertemente a un mayordomo, sin duda con justas y sobradas razones; el rostro del Señor de la Agonía de la iglesia de San Agustín, que ileso se salvó del terremoto, se había movido varias veces; otra india vio un globo de fuego que entró volando por las puertas del edificio de la Real Audiencia y salió por una ventana del Cabildo; por su parte, otros testigos oyeron en la cordillera voces de demonios y el sonido de cajas (tambores) y trompetas, así como disparos de arcabuz y otros ruidos que parecían dos ejércitos en combate; el propio obispo Villaroel, escribiendo al presidente del Consejo de Indias, le relató que una religiosa de uno de los monasterios de Santiago dijo a la abadesa cuando comenzó el terremoto: "¿No ve, Señora, en el cielo aquella espada y un azote con tres ramales?". El ilustre obispo, no dudando de este singular milagro, lo interpretaba diciendo que la espada era la que se movía contra los muertos y el ramal contra los vivos "y está durando el azote para los que quedamos vivos, porque son increíbles nuestros trabajos". El día de la Santísima Trinidad, 16 de junio, a las 6 de la tarde, apareció una

nube negra que cubría parte del cielo y de la cual salió un trueno y una luz que estalló "en el aire de la primera región" disparando pavesas como lo haría un cohete y regresando luego a la nube original para permanecer allí como un cometa antes de disolverse. El mismo obispo aseveraba que la imagen de San Pedro de Nolasco que se veneraba en la iglesia de La Merced, en cuanto se inició el terremoto se había vuelto hacia la Santísima Virgen como para pedirle que intercediera ante su Divino Hijo a fin de que calmara la furia de su castigo, mientras que el padre Diego Rosales, años más tarde, cambió la versión expresando que el dicho San Pedro Nolasco, sin duda por la urgencia de las circunstancias, efectivamente se había dado vuelta, pero hacia el Santísimo Sacramento para, sin intermediarios, pedirle la misma gracia. Daba pábulo a esta confusión el hecho que algunas imágenes se habían salvado de ser destruidas pese a la ruina de las iglesias donde se las veneraba. Tal ocurrió con el famoso Cristo de la Agonía de la Iglesia de San Agustín que se salvó incólume, aunque con su corona de espinas en el cuello.

**3** *Desorden urbano y represión:* Los sectores sociales populares no se sentían comprometidos con los valores de las clases altas de la sociedad santiaguina. Es indudable que participaban de sus propios valores, muchos opuestos, con los que ser-

ALEJANDRO ORTEGA, PLAZA DE ARMAS



vian de guía a los grupos sociales elitistas. Si esto es así, no había otra alternativa para las autoridades que imponer ciertas conductas mediante la represión.

Si se toma en cuenta que desde principios del siglo XVIII la población de Santiago se había incrementado y que este aumento se refería fundamentalmente a las clases populares, existía en el área urbana una situación de subempleo o desempleo que mantenía una cantidad considerable de hombres sin nada que hacer. "Ociosos, vagos y malentendidos" como decían las autoridades de su tiempo, las que, sin embargo, ayudaban a fomentar esta ociosidad o desempleo, puesto que preferían echar mano de los reos de la cárcel obligándoles a trabajar forzosamente.

A todo esto hay que agregar el "miedo" histórico cultivado por la clase poseedora. El miedo a los antiguos levantamientos indígenas, relegados ahora al recuerdo y a la frontera de Arauco, se reproducía cada noche y cada día, considerando la existencia de esta especie de mundo subterráneo que se había introducido en la ciudad y formado sus arrabales, el que numéricamente era mayoría dentro de la población que habitaba Santiago.

Esto explica la "fobia" del gobernador Manuel de Amat y permite comprender las medidas que este mismo temor inspiraba. No obstante, y a pesar de esto, no existía hasta el siglo XVIII en la ciudad de Santiago una policía permanente, salvo la guardia del comercio establecida en el año 1615, destinada a proteger a las tiendas de los mercaderes de frecuentes robos y asaltos nocturnos. Sin embargo, algunos de estos guardias terminaron asimilados a los ladrones, como lo denunciaban los propios comerciantes de Santiago en 1800, relatando que habían estado dos años tratando de capturar a los delincuentes sin lograrlo "por ser los principales los mismos a quienes estaba confiada la ronda y cuidado de las casas y tiendas dichas del comercio". Los guardas se encargaban de entregar copias de las llaves a los ladrones, por lo que los hurtos aparecían como muy difíciles de perseguir y sólo se obtuvo información cuando fue capturado uno de los delincuentes, lo que permitió apresar a otros diez y desenredar el misterio.

Durante el siglo XVIII, según investigaciones recientes, y sobre la base de 1.013 procesos, se concluye que los delitos más frecuentes que se cometían en Santiago eran los delitos contra las personas (homicidio, parricidio, lesiones, injurias y calumnias) con un 54,87% mientras que los delitos contra el orden de las familias y de la moralidad pública (amancebamiento, violación, estupro, sodomía, bestialidad) apenas alcanzaban a un 9,76%, lo cual, a mi juicio, más que definir un pueblo casto y virtuoso, era signo de temor o vergüenza a denunciar. Lo mismo ocurría con la embriaguez, que sólo registró un 5,52% aunque nadie podía discutir en aquella época la frecuencia y abundancia de bebedores entre los habitantes de la ciudad.

En 1758, el gobernador Amat hizo diversas gestiones para contener la ola de delitos que sufría la ciudad. Para este mandatorio, el problema se reducía a "sujetar la plebe insolente" debido a "que, en la inquietud canalla se radicaban mayores males", lo que debía refrenarse en sus orígenes, puesto que la mayoría de la población del país no era otra cosa "que copia de mestizos, mulatos, negros, zambos y otras castas que hacen de las cinco partes, las cuatro y media". La forma de sujetarla era pagando elevados sueldos a los funcionarios de los organismos represivos para así atraer a este servicio a los blancos y obtener garantías de lealtad y seguridad. Frente a la petición de los vecinos, para obtener una adecuada defensa de la ciudad de Santiago reorganizó la milicia del comercio y dio forma a otros cuerpos militares creando una compañía llamada Dragones de la Reina.

A finales del XVIII existían doce alguaciles o ayudantes que en 1784 ganaban ape-

nas 150 pesos al año cada uno. Debieron ser "mestizos, cholos y gente vil" si seguimos los criterios de Amat, aunque lo único que consta es que se trataba de funcionarios muy recargados de trabajo pues debían servir de escolta al presidente del Reino, cargar las andas en las procesiones, servir de receptores de mayor cuantía, trabajar como ordenanzas o criados del gobernador, oidores y regidores, ayudar al verdugo cuando debían atar a los condenados al rollo o colgar la soga de la horca. En el año 1785, el Cabildo indicaba que este cuerpo de ayudantes debía coadyuvar en las rondas de las reales justicias y colaborar en la "persuasión" de los malhechores, siendo su principal obligación la "de contener la plebe insolente". A veces, un exagerado ejercicio de estas funciones represivas convertía a los guardianes en delincuentes, como ocurrió con Antonio Flores, comandantes de estos alguaciles, quien, saliéndose de sus atribuciones, dio muerte a un mulato esclavo del convento de La Merced.

En sesión del Cabildo de 26 de octubre de 1804 se dio cuenta del "loable pensamiento de establecer una compañía de hombres llamados comúnmente serenos" para que velaran en las noches por la ciudad a fin de evitar que "los malvados" cometiesen robos, asaltos o muertes. En 1818 este servicio se había perfeccionado y había reemplazado al antiguo contingente de los ayudantes a que nos referimos en el párrafo anterior. Estaba organizado sobre la base de un escalafón de ayudantes, capitanes, tenientes y subtenientes que atendían los ocho cuarteles que, para esa época, componían la traza de Santiago. Montados a caballo y provistos de un pito para comunicarse con sus compañeros, estos sufridos vigilantes cumplían con muchos e importantes servicios, como el de llevar recados urgentes durante la noche a puntos distantes de la ciudad, ser reloj que anunciaba la hora y barómetro que daba cuenta del estado del tiempo y otros no menos importantes cometidos, como el de espantar a las ánimas en pena, tan abundantes en el viejo Santiago y, a veces, el propio Satanás cuando inopinadamente aparecía el sereno en alguna esquina gritando con voz destemplada "¡Ave María Purísima!".

Esto permitía a las clases acomodadas gozar de cierta tranquilidad nocturna, porque sus premiosas e inesperadas necesidades podían ser solucionadas por los serenos quienes, además, impedían con su presencia robos y asaltos. No ocurría lo mismo con las clases bajas, siempre en sospecha, las que no podían ver en los servicios de la policía otra cosa que un temible elemento de represión. El mismo lenguaje de las autoridades para referirse a esas clases constituía, como ya hemos visto un prejuicio y una preconada anticipada de quienes componían estos grupos sociales. Luis Muñoz de Guzmán y Montero de Espinoza, gobernador del Reino (1802-1808), a propósito de un bando destinado a regular en Santiago "la paz, orden y tranquilidad pública" mediante la persecución de los "ociosos, vagos y mal entretenidos", determinó en 1802 que se procurase hacer desaparecer los 743 ranchos donde vivían los pobres de la ciudad, ranchos "que son unas feas chozas que desgracian el prospecto público y desacreditan la decencia con que debe ser vista la Capital del Reyno", destruyendo de esta manera "unos asilos de maldades, capa de picaros, ociosos y mal entretenidos". Con esta misma falta de respeto hablaba 76 años más tarde Benjamín Vicuña Mackenna, historiador y futuro intendente de Santiago, acerca de las diversiones "de las clases inferiores", las que se limitaban, según él, "a la triste exhibición

de sus vicios", tales como la ebriedad, los juegos del naípe, las danzas lascivas, la indolente pereza, todo lo que terminaba por hacer "de los gustos populares una melancólica mezcla de ociosidad y libertinaje". En los mismos términos opinaban personas tan importantes como Manuel de Salas en 1827 y José Miguel de la Barra en 1845. Sin embargo, el viajero Basilio Hall dejaba constancia a principios de la década de 1820 que los modales de los miembros de la clase popular no eran groseros ni repugnantes. Por el contrario, dicho testigo pensaba que el carácter de estas personas estaba formado por una mezcla de gracia y orgullo y que eran muy respetuosos y atentos con sus interlocutores cuando conversaban y en general parecían muy moderados en su trato y en sus opiniones.

**4** *La remodelación. Santiago en 1873:* A principios de la década de 1870, comenzó a plantearse la necesidad de llevar una remodelación para ordenar la planta y el trazado de la ciudad. El autor del respectivo proyecto fue Benjamín Vicuña Mackenna, nombrado intendente de Santiago en 1872.

Comenzó por establecer que, para los efectos de la "edilidad", es decir, para sus necesidades de pavimento, aceras, plantaciones, alumbrado, seguridad, uso de agua potable y otras, la ciudad debía ser dividida en dos sectores; uno, "la ciudad propia sujeta a los cargos y beneficios del municipio y (otra) los suburbios, para los cuales

**Con esta misma falta de respeto hablaba 76 años más tarde Benjamín Vicuña Mackenna, acerca de las diversiones "de las clases inferiores", las que se limitaban, según él, "a la triste exhibición de sus vicios".**

debe existir un régimen aparte, menos oneroso y menos activo".

Para llevar a cabo esta demarcación, propuso y construyó lo que él llamó "camino de cintura" que tendría además, otros efectos como el de establecer una especie de cordón sanitario, por medio de plantaciones, contra las influencias pestilenciales de los arrabales, y el descargar a los barrios centrales del exceso de tráfico, creando, al mismo tiempo, alrededor de la ciudad diversos paseos circulares que acercaban a los extremos, abreviando distancias.

Lo anterior fue complementado con otros tres programas fundamentales: el primero se refirió a la modificación del plano y del trazado urbano; el segundo, al establecimiento y ampliación de ciertos servicios; y el tercero, al saneamiento de aquellos barrios populares que mostraban peores signos de deterioro.

El primer programa se llevó a cabo mediante el trazado de nuevas avenidas, como el ya mencionado "camino de cintura" y con la apertura de calles tapadas. Este fue el caso de la calle Moneda (llamada calle "Tapada de las Monjas") que había sido abierta, en parte, en 1850. Dentro de este programa incluyó la construcción de dos nuevas avenidas: la llamada Ejército Libertador, que fue planteada como un "bulevar", y de La Paz que conduciría al Cementerio General; se emprendió, también la construcción de nuevas plazas como la de Gamero (hoy Ercilla), la final de la nueva avenida Ejército del Libertador y nuevos paseos como el del cerro Santa Lucía. También debe mencionarse aquí la renovación del pavimento y la pavimentación, por primera vez, de aquellas calles que no lo tenían, la canalización del río Mapocho y el abovedamiento de algunos canales que cruzaban a tajo abierto la ciudad de Santiago.

El segundo programa se refirió a los nuevos servicios mediante el establecimiento o ampliación del suministro de agua potable, el mejoramiento de mercados y mataderos, la construcción de nuevas escuelas, la reforma y mejoramiento del presidio de la ciudad y el otorgamiento de ciertas mejoras a la policía urbana. En este rubro deberán incluirse las obras que permitieron levantar el nuevo mercado de Santiago y el edificio de la Exposición Internacional en la Quinta Normal de Agricultura, dedicado luego a Museo de Historia Natural. Estos no sólo embellecieron a la ciudad, sino que dieron paso a exposiciones e inauguraciones que buscaban comprometer en esta empresa a las clases altas de Chile y que, por supuesto, iban más allá de la remodelación de la capital de país, ya que aspiraban a una renovación de las costumbres, usos y hábitos de la vida urbana.

El tercero estaba dirigido al saneamiento de los barrios populares. Estos, según el remodelador, eran una verdadera "ciudad bárbara injertada en la culta capital de Chile y que tiene casi la misma área de lo que puede decirse forma el Santiago propio, la ciudad ilustrada, opulenta, cristiana". Su diagnóstico de los arrabales era muy negativo calificándolos de "aduar africano", "tolderías de salvajes", "pocilgas inmundas" que constituían "una inmensa cloaca de infección y de vicio, de crimen y de peste, un verdadero potrero de la muerte". En consecuencia, este proyecto fue presentado, no tanto como una acción de reforma o remodelación, sino como un deber de filantropía, de honra y salvación, sugiriéndose que lo único posible era la "destrucción completa de todo lo que existe" y la promulgación de normas legales que obligasen a los especuladores de terrenos "a construir para el pueblo habitaciones que aunque ordinarias y baratas, consulten las comodidades y ventajas indispensables a la conservación de la vida física y moral".

Las obras concretas para llevar a cabo este proyecto se iniciaron en 1872 y muchas estuvieron listas durante el año siguiente. Otras, en cambio, como la canalización del río Mapocho demoraron varios años y llegaron hasta finales de la década de 1880. En todo caso, iniciaron una etapa nueva para Santiago donde la mentalidad del cambio estuvo siempre presente a través de sucesivos proyectos de transformación.

**5** *El asalto a La Moneda; 1973:* Es muy difícil relacionar a la ciudad de Santiago de la segunda mitad del siglo XX con la más apacible de los años remotos. Esta ofrecía al historiador cuatro siglos de un desarrollo reposado y equilibrado, sin grandes saltos, cada vez más segura frente a los embates de la naturaleza y cada vez más confiada en la solidez de las instituciones de la República y el buen criterio de sus ciudadanos.

Sin embargo, los últimos cincuenta años de historia de Santiago han sido del todo incongruentes con una imagen de tranquila evolución y plácida existencia.

Seguramente han sido los adelantos técnicos de la construcción de edificios los que han permitido que durante estos últimos cincuenta años los fenómenos de la naturaleza hayan sido poco significativos para el conjunto de la población urbana. Después del terremoto de agosto de 1906 que asoló el puerto de Valparaíso, pero que afectó con menor intensidad la ciudad de Santiago, el siglo XX ha sido un tiempo de gran actividad sísmica, debiendo sufrir la zona central de Chile tres terremotos de enorme intensidad. Los sismos de los años 1928, 1939 y 1960, todos de terrorífica magnitud, destruyeron la zona centro sur de Chile, abatiendo las ciudades de Curicó, Talca, Linares, Chillán, Concepción, Temu-



co, Valdivia, Puerto Montt y Ancud. Santiago y Valparaíso, por su parte, debieron soportar varios temblores con características de semi terremotos en 1965, 1971 y 1985. Este último, ocurrido el 2 de marzo de dicho año, causó grandes daños en los puertos del litoral central, destruyendo el puerto de San Antonio y la ciudad de Melipilla y cuyos graves efectos también pudieron apreciarse en los barrios antiguos de la ciudad de Santiago. En la región metropolitana hubo 236.487 damnificados, es decir, personas que perdieron total o parcialmente sus viviendas y enseres, mientras que el número de muertos se elevó a 145 personas y los heridos a 1.990.

Suscitaron mayor escándalo y ruido, quizá por haber afectado a los barrios de clase alta, mejor y más suntuosamente contruidos, las inundaciones del río Mapocho, que se hicieron sentir en la comuna de Vitacura y en la parte baja de Lo Curro durante los crudos inviernos de 1982 y 1986. La caída de los puentes en ese sector de la ciudad, la pérdida de vidas humanas, la ruina de las viviendas, la pérdida del mobiliario fino, de automóviles y otros bienes llenaron de temor a esos señoriales barrios que vieron entrar el fango y el agua sucia por salones y dormitorios.

Hay que recordar que la parte central de Santiago había sufrido los efectos de estos fenómenos durante los siglos coloniales y que este peligro cesó desde que se canalizó el lecho del río durante el quinquenio 1886-1891. Al extenderse la ciudad hacia el oriente por las comunas de Providencia y Las Condes, la construcción siguió la vecindad de las grandes avenidas Providencia, Apoquindo y Las Condes, las que se dirigieron y encauzaron el rumbo de la urbanización durante los años 1940, 1950 y 1960, manteniendo a esos nuevos barrios, salvo excepciones, alejados del lecho del río Mapocho. Esta tendencia permitió eludir los peligros que en aquella parte presentaba el curso de un río que, como el Mapocho, discurre sobre un lecho de gran amplitud y presenta allí una de las mayores pendientes de todo su curso. Pero debido a la derogación de los límites urbanos, por el decreto 420 del año 1979, y el auge consiguiente en la construcción, en los años que siguieron se vieron proliferar las viviendas unifamiliares estilo "mansión", y los grandes edificios de departamentos. La fiebre de los negocios hizo olvidar el peligro y se terminó por ocupar una parte del antiguo lecho del río. Contribuyó a que se ignorara este peligro latente, además de la falta de una memoria histórica colectiva y de la irresponsabilidad de algunas empresas, el hecho de que durante un largo período no cayeron sobre Santiago grandes lluvias, por lo que casi nadie recordaba la última inundación acaecida en 1953.

Igualmente fueron poco tranquilizadoras las periódicas revueltas urbanas, sucedidas en Santiago desde la década de 1940, las que causaron en la capital mayor número de muertos y lesionados que todos los terremotos e inundaciones ya relatados.

En enero de 1946, debido a que el gobierno había suprimido la personalidad jurídica de algunos sindicatos salitreros en

huelga, la Confederación de Trabajadores de Chile convocó a una concentración pública para el 28 de enero en la plaza Bulnes, frente a La Moneda. En el momento en que la convocada reunión tenía lugar, la policía intentó disolverla, sucediéndose una serie de enfrentamientos que dieron como resultado seis personas muertas y más de cien heridos.

En agosto de 1949, y causa de un alza de las tarifas de la locomoción colectiva, la Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile, de vieja tradición combativa, inició algunos desfiles de protesta que fueron tomando un cariz muy grave, hasta que el día 16 de agosto comenzaron una serie de hechos de violencia que sobrepasaron ampliamente los objetivos del movimiento estudiantil. Algunas turbas apedregaron, volcaron e incendiaron buses, garitas y hasta gasolineras, motivando una fuerte reacción de las autoridades. Investido de facultades extraordinarias, el gobierno dis-



■ *Los últimos cincuenta años de historia de Santiago han sido del todo incongruentes con una imagen de tranquila evolución y plácida existencia.*

puso la circulación de los buses custodiados por fuerzas policiales y la salida a las calles de militares en carros blindados, los que terminaron causando tres muertos y muchos heridos.

Mayor gravedad, si cabe, tuvieron los sucesos acaecidos en abril de 1957 y que también se originaron en una protesta estudiantil por las grandes alzas de precios decretadas a fines de marzo de ese año. El conflicto se agudizó cuando se supo de algunos choques de la policía con destacados políticos y grupos de estudiantes que dieron como resultado la muerte de una joven el día 1° de abril. El martes día 2, nuevamente el movimiento estudiantil se vio superado por una enorme masa de

gente que invadió el centro de la ciudad, iniciando la destrucción de faroles, adornos y bancos de plazas, continuando con el saqueo de ciertas tiendas. Algunos testimonios relatan que se habían trasladado al centro de Santiago grupos de delincuentes, los que eran causantes de tales destrozos. Sea cual sea la verdad, el resultado de esta conmoción fue que durante varios días y noches Santiago debió soportar combates, tiroteos y balazos, mientras el ejército ocupaba las calles centrales, causándose un número indeterminado de muertos y heridos e incalculables daños en la propiedad pública y privada.

Pero todavía le faltaba a la ciudad de Santiago presenciar un suceso tan insólito y terrible como fue la ocupación de Santiago por las tropas del ejército, el asalto y bombardeo del palacio de La Moneda y el combate callejero en los "cordones industriales" y en campamentos, todo ello iniciado el día martes 11 de septiembre de 1973.

Desde los lejanos días de su fundación y del asalto de los indígenas dirigidos por Michimalongo, Santiago había presenciado muchas veces combates callejeros y protestas populares, pero pocas veces había sido escenario de grandes batallas o enfrentamientos. En 1556, y 1559 y en 1665, los vecinos creyeron tener a las tropas indígenas ante sus puertas y se prepararon para la resistencia, pero siempre el peligro se había diluido. Al comenzar el siglo XIX sus moradores volvieron a pensar que la ciudad podría ser escenario de la lucha entre "patriotas" y "realistas".

Ciertamente que durante el siglo XIX hubo motines que tuvieron por escenario la ciudad misma. Así los "pronunciamientos" de los hermanos Carrera durante la Patria Vieja o el motín de Urriola en abril de 1851, cuyo breve y sangriento desarrollo comenzó en la Plaza de Armas y terminó en la Alameda de las Delicias. También es cierto que la represión contra las manifestaciones populares, en otras ocasiones, se hizo en calles y plazas y hasta en el interior de los edificios. Así ocurrió desde 1888 con el motín por el alza del precio de los tranvías y se repitió en la sangrienta "semana roja" de octubre de 1905, en las concentraciones de la Asamblea de Alimentación Popular en noviembre de 1918, en los desfiles y manifestaciones de julio de 1931 que lograron la caída de la dictadura de Carlos Ibáñez, en la masacre del Seguro Obrero en septiembre de 1938, así como en los tumultos callejeros que ya se han relatado.

Lo anterior certifica que la violencia ha estado siempre presente en la historia social y política chilena, y que Santiago ha sido el principal escenario de ella. Pero lo sucedido a partir del 11 de septiembre de 1973 empujaron todo lo que en esta materia se había dado hasta entonces en las calles de Santiago.

Armando de Ramón F. es historiador, profesor de la Pontificia Universidad Católica de Chile. El texto corresponde a fragmentos de su libro *Santiago de Chile 1541-1991. Historia de una sociedad urbana*. La selección y ordenación es del historiador Gonzalo Cáceres.